

Nº 1852

/2014

RESOLUCIÓN №

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 25 JUN. 2014

1. Presentación del interesado Nº 17413 de fecha 30 de Mayo de 2014,

- 2. Informe Inspectivo de fecha 11 de Junio de 2014,
- 3. Informe de Morosidad de fecha 11 de Junio de 2014 , con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- Decreto Exento № 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento № 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
- 6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2014:

**PATENTE** 

: 2-733924

DIRECCIÓN

: PATRONATO 273 ex. 277

NOMBRE

: SOCIEDAD TEXTIL KIMBA LTDA.-REP.LEGAL

RUT.

: 78168360-4

GIRO

: SALA VENTA PRENDAS DE VESTIR

MOTIVO

: CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL DIRECCION COMPAR BAEZA CARREÑO

TENCON AL CONTRIBUYENTE

DIRECTOR

HNM/OBC/MRA/otc 19.06.2014